

# PAVTAS PARA LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

## MÁSTER TIC



VNiVERSiDAD  
DSALAMANCA

CURS0 2012~2013

## TRABAJO FIN DE MÁSTER

El TFM corresponde a un trabajo autónomo y personal que cada estudiante realizará bajo la orientación y supervisión de un profesor-tutor, quien actuará como dinamizador y facilitador del proceso de aprendizaje. Este trabajo permitirá al estudiante mostrar de forma integrada los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas asociadas al título de Grado. El contenido y desarrollo de este trabajo será adecuado al número de créditos ECTS que el TFM tenga asignados en el plan de estudios y al tiempo de elaboración que en el calendario se le haya asignado.

### Tipos de Trabajo Fin de Máster (TFM)

El contenido de cada TFM, según se establece en el Reglamento de Trabajos de Fin de Grado de la Universidad de Salamanca (Aprobado por el Consejo de Gobierno de la USAL, en su sesión de 27 de julio de 2010), podrá corresponder a uno de los siguientes tipos:

- A. Trabajos experimentales relacionados con la titulación y ofertados por los docentes que participan en el título.
- B. Trabajos de revisión e investigación bibliográfica centrados en diferentes campos relacionados con la titulación.
- C. Trabajos de carácter profesional, relacionados con los diferentes ámbitos del ejercicio profesional para los que cualifica el título.
- D. Otros trabajos que corresponderán a ofertas de los docentes o de los propios estudiantes con autorización del tutor correspondiente, no ajustadas a las modalidades anteriores, previa aprobación por la Comisión Académica del Máster.

**Objetivo:** Profundizar en alguna de las temáticas abordadas en el Máster, bajo la dirección de uno de los profesores del mismo.

### Características del trabajo:

El trabajo consistirá en el diseño de un **programa de intervención educativa** (integración curricular de las TIC, formación del profesorado en TIC, elaboración de recursos didácticos, diseño de procesos formativos mediados por TIC...) o un **proyecto de investigación** (en el que se pueden incluir diferentes metodologías y que podría desembocar en la obtención y análisis de datos, con un carácter preparatorio para la tesis doctoral). Ambos tipos de trabajo deberán estar fundamentados en la correspondiente revisión teórica sobre el tema elegido.

La extensión se situará en torno a 50 páginas, pudiendo ser ampliadas con la inclusión de un anexo..

El trabajo deberá mostrar rigor académico, haciendo un uso adecuado de las normas de redacción y de las normas para la cita de obras científicas (ver normas APA al final del documento).

**Estructura del trabajo:** (Aunque puede variar en función de la naturaleza del trabajo, se contemplará)

- a) Introducción: justificación del tema, objetivos explícitos del trabajo...
- b) Marco teórico: revisión crítica de la temática, referencias actualizadas, adecuada estructura en capítulos y apartados...
- c) Propuesta de intervención educativa o proyecto de investigación
- d) Presentación de los datos y discusión de resultados (opcional)
- e) Conclusiones
- f) Referencias bibliográficas

**Tareas a desarrollar en la realización del trabajo:**

- ✓ Búsqueda bibliográfica específica en bibliotecas, bases de datos, Internet...
- ✓ Lectura de documentación (debiendo consultarse tanto manuales y libros como artículos de investigación actualizados).
- ✓ Análisis crítico y síntesis personal sobre lo leído.
- ✓ Discusión de las diferentes perspectivas sobre el tema.
- ✓ Redacción del marco teórico
- ✓ Propuesta de un programa de intervención o elaboración de un proyecto de investigación
- ✓ Presentación de datos de la investigación y análisis de resultados (en caso de realizar un trabajo empírico)
- ✓ Formulación de las conclusiones del trabajo
- ✓ Redacción de las citas bibliográficas utilizadas en el trabajo

### **Desarrollo y presentación:**

- 1) Seleccionar el tema del trabajo y elaborar un índice provisional del mismo en el que se recoja la idea que se quiere desarrollar. Presentarlo a un profesor/a del Máster para su tutorización (cada profesor podrá dirigir un número limitado de trabajos). A realizar en el mes de **febrero**.
- 2) Se inscribirá el proyecto de trabajo, indicando el título del mismo y el director/a, en el mes de **febrero** (será necesario entregar el impreso correspondiente al profesor Dr. F. Javier Tejedor).
- 3) El trabajo se deberá ir elaborando a lo largo del curso académico, bajo la tutela del director/a, para lo cual se establecerán las entrevistas necesarias.
- 4) El trabajo se entregará antes del 15 de junio o antes del día 3 de septiembre, firmado por el director/a del mismo, y se podrá defender públicamente, lo que será valorado positivamente. La evaluación de los trabajos y la convocatoria para la defensa pública de los mismos se realizará del 20 al 30 de junio o del 5 al 10 de septiembre.

### **Estilo y redacción:**

- ✓ Todos los TFM deberán llevar la misma portada. El modelo se facilita en este documento.
- ✓ La extensión del TFM será como máximo de 50 páginas, **excluidos los anexos**.
- ✓ El documento se presentará en formato PDF, con tipo de letra Arial 11 puntos o Times New Roman 12 puntos, interlineado 1.5.
- ✓ El texto estará justificado con márgenes de 3 cts. por los cuatro lados.
- ✓ Las referencias bibliográficas, bibliografía, citas textuales e incorporación de tablas, gráficas o cuadros **deberán adecuarse a las normas que se acompañan**.
- ✓ El TFM deberá estar paginado.
- ✓ La impresión del documento tendrá que hacerse a dos caras por folio.
- ✓ Se presentarán en la Secretaria del Centro 3 copias encuadernadas y una más en formato digital (DVD).

## **Evaluación de los trabajos:**

Los criterios a tener en cuenta en la valoración del trabajo son los siguientes:

1. Adecuación del contenido del trabajo a la temática.
2. Planteamiento, elaboración y estructura adecuada y original del trabajo.
3. Profundización en el tratamiento del tema (manejo de distintas fuentes y autores).
4. Elaboración personal y posicionamiento crítico del autor del trabajo.
5. Organización y claridad de las ideas expresadas
6. Actualización documental, rigor en el empleo de referencias bibliográficas y representatividad de las mismas en el contexto de la temática.
7. Calidad del programa de intervención o proyecto de investigación
8. Presentación de los datos de investigación
9. Elaboración de las conclusiones
10. Cualidades formales (presentación del trabajo)

IMPRESO DE REGISTRO DE PROYECTO TRABAJO FIN DE ESTUDIOS

D./D<sup>a</sup>.

---

Inscribe su proyecto titulado:

---

---

---

Cuyo director /a es el Dr./Dra.

---

Salamanca, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2013

Fd. El alumno/a

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> El director/a del Proyecto

PORTADA DEL TRABAJO FIN DE ESTUDIOS



**VNiVERSiDAD  
D SALAMANCA**

Facultad de Educación

Máster en TICs en Educación:  
Análisis y diseño de procesos, recursos y prácticas  
formativas

Título del trabajo

Autor del trabajo

Director/a del trabajo

Salamanca, 2013

## Normas A.P.A. para las Referencias bibliográficas

### NORMAS DE LA APA (6ª edición) PARA LA INCLUSIÓN DE REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS, BIBLIOGRAFÍA, CITAS TEXTUALES Y TABLAS, GRÁFICOS O CUADROS

#### 1. Para citar **referencias bibliográficas** en el trabajo:

- ✓ Cuando se está redactando el trabajo y hay que citar el autor de donde se está sacando la idea, se pone así: (González Álvarez, 2000). También puede figurar así: Según González Álvarez (2000), la intervención educativa con TIC.... En cualquier caso, “González Álvarez” son los apellidos del autor y “2000” el año de publicación de la obra (libro, artículo...) a la que estás haciendo alusión. Si te estás basando en alguna o algunas páginas concretas de la obra, y siempre que no sea una cita textual, entonces: (González Álvarez, 2000, 63-65) o según González Álvarez (2000, 63-65) la intervención educativa con TIC....
- ✓ Si en una misma referencia se incluyen varios autores, se citarán uno a continuación del otro, ordenados por orden alfabético y separados por punto y coma (Martín Lamas, 2010; Rico Calvo, 2006; Sánchez, Casado y Álvarez, 2011).
- ✓ Si se incluyen en la referencia varios trabajos del mismo autor, se pondrán los años seguidos separados por una coma (González Álvarez, 2001, 2007). Si coincidiera que los trabajos son del mismo autor y del mismo año, entonces se utilizarán letras para diferenciarlos (González Álvarez, 2001a, 2001b)

#### 2. Para poner dentro del trabajo una **cita textual** de un autor:

- ✓ Las citas textuales irán “entrecomilladas”, señalando a continuación entre paréntesis la referencia bibliográfica correspondiente: apellido del autor, año de publicación y la página (González Álvarez, 2000, 18).
- ✓ Si la cita textual ocupa más de cinco líneas, se presentará en forma de sangrado y con letra tamaño 10 puntos. Al final de la cita se colocará la referencia bibliográfica correspondiente: apellido del autor, año de publicación y la página (González Álvarez, 2000, 18).

3. Las **tablas, gráficos o cuadro** que vayas incorporando al texto deberán ir acompañados, en la parte de abajo, se su correspondiente título o leyenda y numerados correlativamente.

4. **Al final de todo el trabajo** deberás incluir **los datos completos de todas las referencias bibliográficas** que has utilizado, y sólo de las que has utilizado en el trabajo y que aparecen referenciadas en él.

- ✓ Deberán ir al final del trabajo, por orden alfabético, bajo el epígrafe de “Referencias bibliográficas”.
- ✓ Si un mismo autor aparecen con varias obras del mismo año, entonces deben diferenciarse con letras: 2010a, 2010b

Las referencias bibliográficas deberán ajustarse a los siguientes modelos:

**Artículo de Revista**

Triana, B. (1991) Las concepciones de los padres sobre el desarrollo: teorías personales o teorías culturales. *Infancia y aprendizaje*, 54, 19-39.

**Libro**

Puelles Benitez, M. de (2009) *Modernidad, republicanismo y democracia: Una historia de la educación en España (1898-2008)*. Valencia: Tirant lo Blanch

**Capítulo de libro**

Seco, M. (1977) El léxico de hoy, en R. Lapesa (Coord.) *Comunicación y lenguaje* (pp. 38-45). Madrid: Karpos, 181-201

**Organizaciones y documentos**

UNESCO (1983). Anuario estadístico. París: UNESCO

**Memorias de Reuniones y Simposios**

Rico, L. (2004) Evaluación de competencias matemáticas. Proyecto PISA/OCDE 2003. En E. Castro y E. De la Torre (eds.) *Actas del VIII Simposio de la Sociedad Española de Investigación en Educación Matemática*. (pp. 89-102). La Coruña: Universidad de la Coruña

**Tesis Doctoral**

Artiles, C. (1997) *Influencia de los métodos de enseñanza en el desarrollo de los procesos léxicos*. Tesis doctoral no publicada. Universidad de La Laguna. La Laguna.

**Referencias en línea**

PISA (2003) *Aprender para el mundo de mañana: Resumen de resultados*. Consultado el 4 de abril de 2005, de <http://www.ince.mec.es/pub/pisa2003resumenocde.pdf>

5. Con carácter opcional, puedes añadir un apartado de “BIBLIOGRAFÍA”, donde pondrás aquellas publicaciones que has consultado y que no has incluido en las referencias bibliográficas, así como aquellas otras no consultadas pero que pueden servir para profundizar en el tema.

Las normas para citar estas publicaciones son las mismas que las señaladas en el apartado anterior para las referencias bibliográficas.